



SAG rescata polluelos de gaviota tras grave caso de maltrato animal en Maitencillo

Posted on Enero 8, 2026

Un grave episodio de maltrato a la fauna silvestre quedó al descubierto en la localidad de Maitencillo, comuna de Puchuncaví, luego de que dos personas fueran registradas arrojando polluelos de gaviota desde el techo de un edificio. El hecho, ocurrido la tarde del martes, generó un amplio rechazo ciudadano y derivó en la intervención del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) y Carabineros.

Gracias a una denuncia difundida a través de redes sociales —particularmente en la plataforma X— y a la rápida identificación del lugar donde ocurrió el hecho, personal policial logró detener a los responsables durante la mañana de este miércoles. Posteriormente, funcionarios del SAG de la Región de Valparaíso concurrieron al inmueble para evaluar la situación de las aves afectadas.

Desde el organismo informaron que se inició un proceso sancionatorio por la captura y destrucción de un nido de gaviota dominicana, especie protegida por la Ley de Caza en Chile. En el operativo conjunto con Carabineros, se logró rescatar con vida a los polluelos que habían sido lanzados desde el techo del edificio, además de reponer el nido que había sido dañado.

“El Servicio Agrícola y Ganadero de la región de Valparaíso inició un proceso sancionatorio tras atender la

denuncia por captura y destrucción de un nido de gaviota dominicana, especie protegida por la Ley de Caza en Chile, en la comuna de Puchuncaví”, señaló el SAG en un comunicado oficial.

Respecto a la condición de las aves, el servicio indicó que, tras la evaluación clínica, se determinó que los polluelos se encontraban en buen estado de salud. Por esta razón, se resolvió que permanecieran en el nido y que se efectuara un seguimiento para verificar su correcta aceptación por parte de los padres y su comportamiento posterior al incidente.

La directora regional del SAG Valparaíso, Astrid Tala Díaz, manifestó un enérgico rechazo frente a lo ocurrido.

“Un profundo rechazo y preocupación por esta condenable acción, que afecta y vulnera a ejemplares de especies de fauna silvestre protegida por Ley”, indicó la autoridad, agregando que “afortunadamente, nuestro equipo regional logró llegar a tiempo, realizar un rescate efectivo y verificar un buen estado de las aves”.

Finalmente, desde el SAG reiteraron el llamado a la ciudadanía a respetar la fauna silvestre y a denunciar cualquier hecho que atente contra especies protegidas, recordando que este tipo de acciones constituye una infracción a la normativa vigente y puede derivar en sanciones legales.

El Maipo